

Guayaquil, 20 de Febrero del 2017.

INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas de
INMOBILIARIA VILLARRICA S.A.
Guayaquil, Ecuador

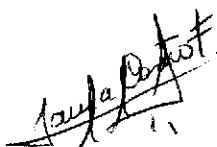
De conformidad con la designación de comisario efectuada a mí persona por ustedes, cumpla en presentar a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016 de INMOBILIARIA VILLARRICA S.A.

Se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva y la Gerencia de la empresa, evaluando además las operaciones económicas y financieras de la compañía, contenidas en los estados financieros:

- Estado de Situación Financiera,
- Estado de Resultado Integral,
- Estado de Flujo de Efectivo y
- Estado de Cambios en el Patrimonio.

En las evaluaciones realizadas y pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los Administradores, omisión en el orden del día de las Juntas Generales, propuestas de renovación de los Administradores y denuncias sobre la gestión de administradores, que me hicieran pensar que deben ser informados a ustedes.

Por todo lo antes expuesto, me permito recomendar a los señores accionistas: aprobar los estados financieros del ejercicio.



CPA. Laura Castro Freire
Comisario